

PLANTA FRONTERIZA DE REICLAJE PLANFREC. S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

1.- INFORMACION GENERAL:

PLANFREC S.A., fue constituida mediante escritura pública emitida por la Notaria Sexta del Cantón Machala, el día veinte y ocho de Agosto del año dos mil catorce.

OBJETO SOCIAL:

PLANFREC S. A., es una empresa que se dedica a desarrollar las siguientes actividades, 1.-) A reciclar toda clase de desechos, maquinarias, partes, piezas; 2.-) Industrialización de los desechos, maquinarias, partes y piezas recicladas; 3.-) Planta recicladoras de desechos sólidos, su procesamiento y transformación; 4.-) Compra de maquinaria, vehículos a motor, en estado de chatarra; 5.-) Chatarrización de toda clase de maquinaria, vehículos a motor, partes y piezas, así como la comercialización de lacero resultante en forma de bloques laminados y en cualquier formato que la industria lo demande; para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá : A.- Realizar contratos de prestación de servicios, agencias, mercadeo y distribución de toda clase de bienes y servicios de firmas nacionales o extranjeras que tengan relación con su actividad; B.- Podrá ser socia o accionista de compañías que se constituyan o adquirir acciones o participaciones en compañías ya constituidas dentro o fuera del país que tengan relación con su actividad; y, C.- Podrá celebrar todo tipo de actos o contratos permitidos por en las leyes ecuatorianas acorde a sus fines.

PLAZO DE DURACION:

El plazo es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de Constitución de la Compañía en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:

El domicilio principal de la empresa es en la ciudad de Huaquillas, Provincia de El Oro, República del Ecuador, pero podrá establecer establecimientos, sucursales y/o agencias dentro o fuera del País.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Calle Oscar Ugarte s/n y Avenida la Huada, en la Ciudad de Huaquillas, Provincia de El Oro.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards (IASB).

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico

c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción.

b) Instrumentos Financieros

Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Capital Social

Participaciones ordinarias, única clase de participaciones emitidas por la Compañía las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario

c) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Ingresos

Los ingresos del presente periodo se contabilizaron por el monto de la factura.

Gastos

Los Gastos del presente periodo se reconocieron y contabilizaron en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos.

E.- Eventos Subsecuentes Posteriores a la fecha del Estado de Situación Financiera

Desde el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión y aprobación de estos estados financieros (4 de marzo del 2020) no han ocurrido ningún evento que requieran revelaciones adicionales y ajustes a los estados financieros adjuntos.


LIDIA JUFFRE PIGUAVE LARA
CONTADOR AUDITOR R. N. 22948